



Gobierno de
Guadalajara

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 horas del día 27 de febrero de 2018, se reunieron en el mezanine 2 de la sala de regidores en el domicilio del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, ubicado en el número 400 de la calle Hidalgo, en la zona centro del municipio de Guadalajara, las y los regidores que se citan en la lista de asistencia que forma parte integrante de la presente acta, a efecto de celebrar la sesión ordinaria de la **Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana**, para la que fueron previa y oportunamente convocados por la presidenta de la Comisión Edilicia Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, con fundamento en los artículos 40, 41, 42, 43 y 44 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

Para dar inicio a la sesión, la presidenta de la comisión dio la más cordial bienvenida a las y los regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana.

Atendiendo el **primer punto** del orden del día que establece el pase de lista de asistencia y declaración de quórum legal, la presidenta solicitó al secretario técnico tomar la lista de asistencia de las y los regidores integrantes de la Comisión Edilicia.

Acto seguido, el secretario técnico en el cumplimiento de su encargo inició el pase lista de asistencia, estando presentes:

Presidenta, regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez.	Presente.
Vocal, regidora María Guadalupe Morfín Otero.	Presente.
Vocal, regidor María Leticia Chávez Pérez.	Presente.
Vocal, regidora Ximena Ruíz Uribe	Presentó Justificante.
Vocal, regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.	Presente.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro,
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00

Visto el cómputo anterior, la presidenta de la Comisión Edilicia manifestó que se encuentran presentes 4 cuatro de los 5 cinco regidores que integran la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y participación Ciudadana y con base en esta manifestación al confirmar la existencia de quórum legal, la presidenta declaró legalmente instalada la sesión y válidas las resoluciones que durante la misma se adopten.

En atención al **segundo punto del orden del día**, la presidenta puso a consideración de las y los regidores el **orden del día** señalado en la convocatoria, para lo cual solicitó al secretario técnico le de lectura.

Enseguida el secretario técnico dio lectura al orden del día, y que a la letra dice:

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación de las actas relativas, a la sesión ordinaria del día 15 de diciembre del 2017 y las sesiones extraordinarias celebradas los días 09 y 21 de febrero del 2018.
4. Asuntos varios.
5. Clausura.

En vista de lo anterior, los regidores, por unanimidad de votos a favor, aprobaron el orden del día.

El tercer punto del orden del día, que señala la lectura y en su caso aprobación de las actas relativas, a la sesión ordinaria del día 15 de diciembre del 2017 y las sesiones extraordinarias celebradas los días 09 y 21 de febrero del 2018; a continuación, la presidenta de la sesión preguntó a las y los regidores, **en primer término**, si estuviesen de acuerdo en omitir las lectura del acta, y **en segundo término** sometió en votación económica si es de aprobarse lo que en ellas se establece, en razón de haberse entregado previamente a esta sesión y estar enterados de su contenido.

Se aprobó la omisión de la lectura de las actas y de su contenido por unanimidad de votos a favor.

Pasando al **cuarto punto** del Orden del Día correspondiente a asuntos varios, la presidente preguntó a las y los Regidores si tenían algún otro asunto que tratar en la presente sesión; no habiendo más asuntos que tratar la regidora presidenta de la Comisión tomó uso de la voz agradeciendo a todos los integrantes de esta Comisión Edilicia de



Gobierno de
Guadalajara

Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana por su trabajo realizado, debido a que la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez pidió licencia de labores a este ayuntamiento y una vez desarrollados los puntos de la orden del día, se desahogó el **quinto punto** de esta sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:17 horas del día 27 de febrero de 2018, en el lugar que ocupa el mezanine 2 de la sala de regidores se dieron por clausurados los trabajos de la sesión.

**Comisión Edilicia de Desarrollo Social, Humano y Participación
Ciudadana**



**Miriam Berenice Rivera Rodríguez
Presidente**



**Regidora María Guadalupe Morfín Otero
Vocal**



**Regidora María Leticia Chávez Pérez
Vocal**

**Regidora Ximena Ruíz Uribe
Vocal**



**Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí
Vocal**

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00